



Aguntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2007.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE// DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DOÑA ROSA MARIA TIEMBLO BLAZQUEZ (PSOE).

DON JULIO FERNANDO PALACIOS GARCIA (PSOE).

DON JOSE SERRANO DE FERNANDO (TC).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a diecisiete de diciembre de dos mil siete siendo las 21:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados que constituyen la Corporación al completo.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (29.10.07), resultando aprobada por unanimidad.

El Sr. Alcalde aclaró que en el punto 10º se quiso referir a alta tensión y no a baja tensión.

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

A petición de Alcaldía se dio cuenta por Secretaría de las siguientes:

A) Adjudicación definitiva del lote 3º/07 de maderas a Maderas García Jara S.L. en 5.166,00 €; B) Licencia de obras/legalización (5.12.07) de vivienda de D^a. Serafina Tomas Vaquero en "El Linarejo"; C) Licencia de primera ocupación (29.11.07) respecto de inmuebles de D^a. Sagrario y D^a. Ofelia Jara Galán en la carretera del Hoyuelo N^o 12; D) Escrito de Alcaldía (16.11.07) solicitando al Servicio Territorial de Medio Ambiente una corta extraordinaria de maderas debido a la urgencia en reparar el tejado de la Casa Consistorial (memoria del técnico municipal 42.217,26 €); E) Orden de paralización de obras (30.11.07) a D^a. Marta García Rivera respecto de inmueble en parcela sita en el paraje de "el Berezo".

3º.- PLANES PROVINCIALES 2008.

Se dio cuenta al Pleno de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (N^o 234/ 3.12.07) de la inclusión en el Fondo de Cooperación Local 2008 con el

número 55 de la obra solicitada por el Ayuntamiento (acondicionamiento de aceras en la carretera del camping 4ª fase) con un presupuesto total de 35.100,00 € (desglose: Diputación Provincial 5.265,00 €/ JCYL 19.305,00 €/ Ayuntamiento 10.530,00 €).

4º.- PLIEGO SUBASTA MACHOS RESERVA REGIONAL 2008.

Se dio cuenta al pleno de que siguiendo el orden tradicional de rotación le corresponde al Ayuntamiento la celebración el próximo 16 de febrero de 2008 a las 11:00 horas de la tradicional subasta de machos. Una vez aclaradas algunas preguntas al respecto de la subasta, y examinados los pliegos de condiciones técnico-facultativos y económico-administrativos, se aprobaron éstos por unanimidad.

La subasta consistirá en 78 lotes de caza mayor (75 de macho montés -17 A1 19 A2 y 39 B-// 3 de venado) de la Reserva Regional de Caza Sierra de Gredos.

5º.- LIMPIEZA ESCUELAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES 2008.

En este punto a petición del Sr. Alcalde se debatió sobre la forma más idónea de llevar a cabo la limpieza de las escuelas, centro médico y dependencias municipales, dejándose para una futura sesión la decisión definitiva.

Entre las cuestiones tratadas figuraron: la conveniencia o no de continuar con un pliego similar al actual o sustituirlo por un sistema rotatorio mensual en base a una bolsa de trabajo para esta cuestión, la cuestión del pago por el Ayuntamiento o por el adjudicatario/a de la seguridad social, D. José Serrano recordó su postura de oposición al sistema seguido hasta la actualidad y la conveniencia de un funcionario o contratado (subvención) que se dedique específicamente a estas labores.

6º.- INSTANCIAS.

Se dio cuenta de escrito (R.E. 836/ 10.12.07) presentado por D. Gonzalo Serrano y otros vecinos, solicitando el encementado del camino público de Cerronuño ("la Herrezuela"), explicando el Sr. Alcalde que todas estas instancias de arreglo de caminos están convenientemente archivadas para seguir con respecto a las mismas un orden cronológico, pero aclarando que si en ocasiones parece saltarse dicho orden es debido a que unos caminos son agrarios y otros forestales, y depende -la prioridad- de quien concede la correspondiente subvención (agricultura o medio ambiente). Manifestado por D. José Serrano (TC) que se siga dicho orden y por D. Fernando Palacios (PSOE) que se listen adecuadamente los caminos según los distintos organismos de los que podrían recibirse subvenciones, la Corporación quedó enterada acordando tener la instancia en cuenta para futuras líneas de ayuda.

7º.- PERMUTA MONTE DE UTILIDAD PUBLICA.

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta al Pleno de las reuniones mantenidas sobre el terreno y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto de esta cuestión a consecuencia del acuerdo de Pleno del pasado 13.08.07 y del consiguiente escrito de Alcaldía del pasado 25.09.07.

Después de un amplio debate acerca de las dificultades de una desafectación, de la posibilidad de que quedasen o no aisladas parcelas de monte público, y de la conveniencia o no de seguir negociando con la Junta de Castilla y León respecto de los terrenos ocupados por el actual campo de fútbol ú otros cercanos, cuestión en la que hubo consenso para su tratamiento en el futuro, la Corporación acordó por seis votos a favor frente a un voto en contra (D. José Serrano, TC) lo cual supone

mayoría absoluta: proponer al Servicio Territorial de Medio Ambiente la permuta de los terrenos actualmente incluidos en el monte de utilidad pública Nº 10, referentes básicamente a la pista deportiva, vestuarios, los previstos para sus gradas así como los de la zona de la calle la Dehesa y escombrera, todos ellos señalados en planos aproximativos adjuntos al expediente de este Acta, por el terreno municipal -que pasaría a incluirse en dicho monte de utilidad pública- incluido en la parcela 5 del polígono 6 (paraje de "La Gabelleja"/ superficie catastral 1,8205 Has).

8º.- SUBVENCION CONSULTORIO LOCAL.

El Sr. Alcalde dio cuenta a la Corporación de haber solicitado (27.11.07/ R.S. 498) subvención a la Gerencia Regional de Salud (JCYL) en base a la línea de ayuda de inversiones en Consultorios Locales, para reformar parte del actual "piso del Secretario" en las dependencias de la Casa Consistorial y poder trasladar al mismo el consultorio médico, siendo el coste total presupuestado de 77.780,96 € y la subvención solicitada de 54.446,67 €. La Corporación quedó enterada y no se manifestaron opiniones contrarias a la solicitud.

9º.- SUBVENCION CEDER PROYECTO RED ELECTRICA Y CIERRE POLIDEPORTIVO.

En este punto el Sr. Alcalde después de informar de haberse presentado la solicitud del encabezamiento -así como de haberse aprobado las de material publicitario y libro sobre la localidad- dio cuenta a la Corporación de las dificultades para que esta solicitud se incluya en el actual programa PRODER - depende de las subvenciones de otras localidades cercanas- con un presupuesto lo suficientemente amplio como para acometerse, acordándose por unanimidad reiterar la solicitud municipal para el nuevo programa PRODER en el cual sería una subvención prioritaria.

10º.- LOTES DE MADERAS 2008.

Examinados los pliegos y por unanimidad, se aprobaron los correspondientes a los lotes 1º y 2º del ejercicio 2008 para su adecuada publicidad y subasta, siendo sus características básicas las siguientes: Lote 1º/08 de 600 pies (763 m3 cc/ 595 m3 sc) a 38 €/m3 con un valor de tasación base de 28.994,00 € y localizado en los rodales 14 y 16// Lote 2º/08 de 314 pies (596 m3 cc/ 465 m3 sc) a 38 €/m3 con un valor de tasación base de 22.648,00 € y localizado en los rodales 23 y 28.

11º.- ASUNTOS DIVERSOS.

Se trataron los siguientes:

- A) Por unanimidad se aprobaron los pliegos correspondientes al lote 1º/2008 de pastos (vacuno 50 cabezas/ v.t.b. 820,51 €) y al lote 2º/2008 de pastos (2º de 5/ cabrio 200 cabezas/ v.t.b. 1.230,79 €).
- B) Se dio cuenta de escrito de Alcaldía (21.09.07/ R.S. 399) a la Diputación Provincial acompañado de fotografías referente al mal estado de la calle Travesía, y de la contestación de la Diputación (27.11.07/ R.E. 815) relacionando los desperfectos con obras municipales (muro) y solicitando presupuesto del arreglo del mismo, debatiéndose ampliamente la cuestión y existiendo consenso en no recepcionar la calle si no se encuentra en perfecto estado y en la valoración del muro por el Técnico Municipal y por otro que envíe la Diputación.

- C) En relación con la instancia de D^a. Irene Garro Pérez (R.E. 745) tratada en la anterior de sesión de Pleno, y debido a haberse comprobado los numerosos inmuebles que tendrían que cambiar su numeración en la calle de El Rollo se explicó por el Sr. Alcalde que se opta por mantener la numeración indicada en los borradores de los operarios municipales (Nº 7).
- D) Se dio cuenta a la Corporación de escrito de la Diputación Provincial (R.E. 805/ 26.11.07) informando sobre el Taller de Empleo "Bajo Tietar", produciéndose una crítica generalizada de la Corporación a la falta de información y publicidad así como tardanza en la misma, indicando el Sr. Alcalde que estaba en negociaciones para que en un futuro pueda desarrollarse este taller en la "casa del cura" de guisando.
- E) El Sr. Alcalde informó a la Corporación de haber solicitado presupuesto de carpintería para cambiar los bancos del salón de plenos, así como la mesa de cabecera y sillas del mismo, quedando la Corporación enterada.
- F) El Sr. Alcalde informó a la Corporación de haber visitado sobre el terreno (cardeñosa) los toros de granito ya fabricados (subvención CEDER), de su próxima instalación en la zona del Risquillo, del coste de trasladarlos (200,00 €), del compromiso de la Diputación Provincial de correr con los costes no subvencionados y de la instalación de una placa ya encargada con un texto referente a que se trata de una réplica de los originales.
- G) El Sr. Alcalde informó a la Corporación de la demanda contencioso administrativa interpuesta por D^a. Rosa María Garro contra el Ayuntamiento en la materia de la contratación de la oficina de turismo en el verano 2007 y de que en la Junta de Gobierno se procederá a la designación de abogado y procurador.
- H) Se debatió de forma generalizada pero sin acuerdos al respecto acerca de la forma de tramitar los expedientes sancionadores de obras ilegales, cuantía de las sanciones compatibilidad o no con los expedientes de la JCYL en la materia, e importancia de valorar adecuadamente las obras y suelo afectados.

12º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 17.944,84 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales y con las abstenciones precisas por parentesco.

13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A) D. José Serrano (TC) preguntó por el estado de la tramitación de la ordenanza sobre ocupación de superficie pública con escombros, siendo contestado por Alcaldía que ya se ha publicado íntegra en el BOP y que comenzará a regir en enero de 2008.

B) D. José Serrano (TC) preguntó al Sr. Alcalde si ya había fijado un horario de atención al público, contestando éste que atiende durante todo el horario laboral salvo que se encuentre en alguna obra o de viaje, manifestando D. José Serrano que le parecía bien pero que da mejor imagen especificar el horario.

C) D. José Serrano (TC) preguntó al Alcalde si es cierto que éste había trabajado a pie de obra en el camino de escardabajo (rastrillando) y que si es cierto que algunas cubas de hormigón se habían destinado a otras finalidades, contestando el Sr. Alcalde respecto de lo primero que si es cierto y que no se le caen los anillos por ello, aunque D. José Serrano consideró que no daba buena imagen, y respecto

de los segundo que no es cierto y explico algunos aspectos de la obra de hormigonado en relación con las entradas a los caminos, D. Marcial Garro corroboró lo anterior.

D) D. José Serrano (TC) preguntó si se había efectuado alguna gestión con respecto a rincón de D^a. Ovidia Jara en la calle el Puente, contestando el Sr. Alcalde que ésta debe aportar la documentación sobre la propiedad al Ayuntamiento y así se lo ha solicitado, no habiendo querido insistir por circunstancias personales pero no queriendo que la situación derive en un contencioso.

E) D. José Serrano (TC) formuló un ruego en el sentido de que se aumente la decoración navideña de alumbrado festivo, explicando el Sr. Alcalde y D^a. Esther Sánchez (PP) que habían estudiado la cuestión pero la instalación eléctrica de la localidad no permite mas enganches por falta de potencia.

F) D. Fernando Palacios (PSOE) formuló un ruego en sentido contrario al anterior en base a ahorro energético/cambio climático considerando que dicho alumbrado navideño podía encenderse sólo los días mas importantes de navidades.

G) D. Fernando Palacios (PSOE) formulo un ruego en el sentido de que se proceda a la elaboración de una bolsa de trabajo para los posibles trabajos municipales a ofertar.

H) D. Fernando Palacios (PSOE) reitero al Sr. Alcalde que se le hagan llegar las actas de la Mancomunidad Los Galayos.

I) D. Fernando Palacios (PSOE) preguntó por el tema de la parada de autobús cercana a propiedad de D^a. Pilar Serrano, explicando el Sr. Alcalde que actualmente los terrenos limítrofes (calle Travesía) son de titularidad de la Diputación Provincial.

Finalizada la sesión el Sr. Alcalde felicitó las fiestas a la Corporación y aprovecho para invitarles un vino español en el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos (22:25) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO